

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario, Fdo.: Julio Tovar Sanguino
 2026.06.08 11:54:09
 +02'00'

ACTA provisional nº 109

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

D. Álvaro Gómez Gutiérrez
 D. Joaquín Francisco Lavado Contador

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000847

Dpto.: Arte y Ciencias del Territorio

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la fecha de la firma del contrato y hasta la fecha de fin del proyecto el 31 de diciembre de 2026. Cabe prórroga del contrato en caso de ampliación de la vigencia del proyecto y siempre en función de la disponibilidad presupuestaria.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a:

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MANUEL

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9.20 horas del día de la fecha.

Cáceres, a 5 de junio de 2026

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wkAteI9WH+XqNjj6/QxjCQ==	Firmado	05/06/2026 18:07:19
Firmado Por	Firmado	05/06/2026 11:28:47
Joaquín Francisco Lavado Contador	Firmado	05/06/2026 11:24:13
Lorenzo Mariano Juárez		
Álvaro Gómez Gutiérrez		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wkAteI9WH+XqNjj6/QxjCQ==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE N° DPCI In000847
ANEXO AL ACTA N° 109

[illegible]

Código Seguro De Verificación	wkAteI9WH+XqNjj6/QxjCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Francisco Lavado Contador	Firmado	05/06/2026 18:07:19
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	05/06/2026 11:28:47
	Álvaro Gómez Gutiérrez	Firmado	05/06/2026 11:24:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wkAteI9WH+XqNjj6/QxjCQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

